



Economía y Sociedad

ISSN: 1870-414X

ecosoc@econonet.esec.umich.mx

Universidad Michoacana de San Nicolás de
Hidalgo
México

Silva Riquer, Jorge

El mercado interno colonial novohispano. Siglos XVIII-XIX. Evidencias y resultados

Economía y Sociedad, vol. XIV, núm. 25, enero-junio, 2010, pp. 33-50

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Morelia, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51015546003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El mercado interno colonial novohispano

Siglos XVIII-XIX.

Evidencias y resultados

Jorge Silva Riquer*

jsilva@umich.mx
jsilvariquer@prodigy.net.mx

RESUMEN

El interés de este trabajo radica en realizar una reflexión sobre los aportes y carencias que tenemos hasta ahora desde los estudios del mercado interno colonial. En ese sentido, es necesario centrar la discusión en los términos teórico-metodológicos indispensables para tener una idea más acabada sobre esos trabajos, que buscan dar una explicación de la economía novohispana a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Debemos recuperar las diversas interpretaciones teóricas presentadas por especialistas, que nos permitan centrar asuntos sustanciales del mercado interno colonial y así realizar una discusión en torno a sus aportes y sobre todo conclusiones. Al final tendremos una explicación más completa de ese proceso que nos permita enfrentar la discusión y debates en condiciones

* El autor agradece los comentarios y sugerencias de dos dictaminadores anónimos. Cualquier error u omisión remanente es responsabilidad exclusiva del mismo. Profesor – Investigador, Facultad de Historia, UMSNH Este trabajo ha contado con el apoyo del CONACYT del proyecto “La reforma fiscal al ayuntamiento en Nueva España siglos XVIII-XIX”, no. 79526, 2007-1; así como de la Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, proyecto no. 22.8 – 2008 y 2009. Así como de PROMEP “Apoyo para incorporación de PTC – 197” 2008-2009 y del Cuerpo Académico “Historia de América – 47, Consolidado”. Agradezco las sugerencias y comentarios al lector anónimo de mi trabajo, reitero que los errores son míos.

Fecha de recepción:
13 de abril de 2010
Fecha de aceptación
28 de abril de 2010

científicas claras y precisas, con los elementos necesarios para que ese avance sea propositivo.

Palabras clave: Historia económica, Historia económica comparativa, Mercado interno, Mercado mundial, Circulación mercantil.

Clasificación JEL: N00; N01.

Introducción

La historia económica ha tenido avances y retrocesos en las últimas décadas, de eso nos han hablado ya varios trabajos que han intentado poner en dimensión la situación en la que se encuentra, por lo cual no es indispensable entrar en una nueva valoración que no aportaría nada y sí generaría una discusión que desde el objetivo de este trabajo no resolvería nada, al contrario empantanará la discusión, por lo que remito a los lectores interesados a revisar dichos resúmenes.¹

El interés de este trabajo radica en realizar una reflexión desde los estudios del mercado interno colonial sobre los aportes y carencias que tenemos hasta ahora. En ese sentido entonces es necesario centrar la discusión en los términos teórico-metodológicos indispensables para poder tener una idea más acabada sobre esos trabajos que han intentado dar una explicación de la economía novohispana a fines del siglo XVIII y principios del XIX.

Es necesario señalar que están sustentados en dicha discusión, que es clara y evidente, donde los aportes y polémicas han permitido analizar la problemática en esa complejidad para poder dialogar sobre el asunto del mercado desde una perspectiva científica y no meramente empírica y/o dogmática. Aunque para ser estrictos, a esos autores no podemos reducirlos en un mismo rasero, sino que es necesario rescatar ideas, planteamientos y propuestas que si bien no ubican completamente el problema, sí aportan elementos para la cuestión que nos ocupa. No podemos reducir las interpretaciones a cuestiones banales e insustanciales, pero sí ubicarlas en sus propias limitaciones.

¹ Véase a Cerutti, 1995:81-98; Crespo, 1992; Florescano, 1991 y 1992:7-27; Haber, 1997:1-33; Marichal, 1992a:79-86; Miño, 1992:221-260. Yuste, 1995:185-196; Ibarra, 2003:613-647, entre otros.

Por lo que se recuperaran las propuestas realizadas en su momento por los especialistas que marcaron los estudios, en torno a evidencias empíricas y un manejo claro y preciso de los conceptos, para después empezar a ubicar los aportes realizados por los análisis que partieron de ese proceso y sus conclusiones. Al final tendremos una explicación más completa de ese proceso que nos permita enfrentar la discusión y debates en condiciones científicas claras y precisas, con los elementos necesarios para que ese avance sea propositivo.

Las propuestas teóricas

Sin que parezca regresar en la discusión, es necesario partir de las propuestas realizadas en torno al crecimiento económico de mediados del siglo pasado, cuando se intentó dar una explicación al atraso económico registrado en los países del llamado “tercer mundo”, ante las evidencias del crecimiento sin parangón que varios países latinoamericanos registraron como significativas y sostenidas, lo que permitió suponer el despegue de dichas economías con respecto de las restantes, todo ello sustentado en políticas económicas de fomento y desarrollo local; sí, ese del que ahora se habla tanto y se señala como parte sustancial de los programas estatales de superación de la pobreza.²

La discusión empezó cuando se intentó explicar el subdesarrollo en torno a la propuesta de la llamada “teoría de la dependencia” que inauguró André Gunder Frank, hace ya varias décadas y la respuesta recibida en dos niveles, una teórica y la otra sustentada en la historia como elemento sustancial de la discusión. No era para menos; en ambos casos el discurso y la argumentación estaban apoyados en casos de estudio necesarios para comprobar las evidencias y discursos (Assadourian, 1984 y 1979: 223-292; y Palerm, 1979: 93-127).³

Lo que permitió iniciar un análisis respaldado en una aplicación teórica y empírica sustancial para el conocimiento histórico de América Latina, ello aunado a una incorporación de nuevos problemas y herramientas de estudio que permitieron abrir nuevas perspectivas para entender la economía en los periodos colonial e independiente, y entrar de lleno en la discusión sobre el crecimiento y el desarrollo económico como parte de la necesidad del esclarecimiento de las realidades americanas, en principio. La propuesta se centró en dos vertientes, una, la indispensable explicación de la desigualdad, a partir de la dominación española; la segunda referida a las relaciones asimétricas establecidas a partir de la producción y beneficio de ciertas mercancías de amplia demanda en el mercado mundial (Assadourian, 1979: 223-292 y Palerm, 1979: 93-127).⁴

² Véase los estudios de superación de la pobreza en América Latina, Barkin, 1972; Palerm, 1980 y 1993; entre otros.

³ Véase el estudio de Gunder Frank, 1970 y para el caso de México, 1985.

⁴ Una versión encontrada en Romano, 2004:273-342.

Las propuestas surgieron entonces con base en el concepto de mercado que permite entender los diferentes niveles de crecimiento y desarrollo económico, para lo que se debió introducir otros conceptos sustanciales, unos ya abordados, como el trabajo y sus diversas relaciones, las formas de explotación, la división del trabajo y producción; otros que se empezaron a trabajar, como fue la manufactura, la circulación y comercio interno; fueron algunas de las variables que se empezaron a trabajar, desde la perspectiva de la formación de centros urbanos y rurales todo ello a partir de las demandas que generaron. La discusión tomó en cuenta otro aspecto sustancial referido al espacio y las relaciones que se asumieron con los habitantes, lo que permitió empezar a definirlo ya no a partir de una simple explicación geográfica, sino ahora complejizada por los elementos económicos. Otro análisis importante fue el referido a la minería, que en América fue sustancial, debido a que el beneficio de metales como el oro y la plata cubrió la demanda de moneda, como signo y como medio de intercambio, en los diversos circuitos mercantiles desde el siglo XVI hasta entrado el XIX (Assadourian, 1979, pp. 223-292).⁵

Sin entrar en esa discusión, pero sí partiendo de esos principios, se han realizado varios trabajos sobre mercados regionales coloniales en Nueva España; la característica es que han aceptado la discusión y han incorporado nuevos elementos empíricos para su estudio, desde las series cuantitativas de los registros notariales, hasta los alcabalariorios, lo que ha dado nuevas formas de acercamiento al tema con un mayor sustento empírico, al menos. Además, han incorporado planteamientos teóricos sobre el concepto de mercado y sus diversas variables, mismos que han permitido un avance sustancial sobre el conocimiento del mercado interno colonial novohispano. Aquí es necesario señalar un asunto que modificó su conocimiento: la incorporación de nuevos datos seriales, basados en distintas fuentes documentales, abrió posibilidades de estudio de realidades antes sólo imaginadas y poco conocidas, lo que nos permitió analizar no sólo la variedad de productos que circularon por los distintos espacios coloniales, sino la vinculación entre la producción y circulación que se vio reflejada en esos intercambios, a través de las relaciones entre oferta-demanda, precio-consumo, integración regional, intensidades, entre otros elementos de análisis. Se avanzó mucho, pero aún falta resolver y entender otros asuntos; pero antes veamos el aporte que se ha logrado, y sobre todo la perspectiva que tenemos hoy del mercado interno novohispano (Vilar, 1980: 17-105.).⁶

La discusión se enriqueció desde la incorporación de conceptos

⁵ Véase a Hardoy, et. Al., 1975; Solano, 1983 y 1993; Miño, 2001. Para la minería y sus efectos; la posición contraria en Romano, 1998:115-149.

⁶ La discusión se centró en dos corrientes de interpretación, una basada en el proceso evolutivo histórico que siguió la interpretación neoinstitucional, la otra en la interpretación dialéctica de la historia.

económicos y la dialéctica utilizada para ello, lo que nos remite sin dudar a los sugerentes y acuciosos trabajos realizados por C. Sempat Assadourian sobre la formación del mercado interno, pero sobre todo a los elementos que lo integran y sus complejidades. De ahí tenemos que recordar la discusión sustancial de la integración del mismo, para lo cual ese autor planteó a partir de los factores de la economía que la integración del espacio, su base, o motor de arrastre fue la relación del trabajo indio y la minería. Ambos, en una correspondencia compleja, permitieron generar demandas agregadas que a su vez provocaron la creación y consolidación de otros espacios integrados de diversas maneras a los primeros para tejer una amplia red de intercambios mercantiles, basados en la economía monetaria precapitalista, que por un lado obligó a los indios a asumirla, de manera coercitiva, pero efectiva, y por otro, a relacionarse con el mundo occidental, con base en el valor de cambio como una forma moderna de intercambio (Assadourian, 1979: 223-292; 1983: 255-306).

Lo anterior nos permitió poner en discusión visiones sobre la economía que habían permeado la interpretación del mercado, desde la perspectiva “dependentista” hasta el “marxismo dogmático”; así, dejamos de hacer los estudios a partir de visiones también empíricas que definieron varias interpretaciones como parte de la historia económica moderna. Con ciertos límites debido a las fuentes documentales, se amplió el horizonte de análisis y sobre todo se hizo más complejo.

Un asunto sustancial se definió en torno al trabajo de los indios y la participación de éstos en la economía colonial, el cómo hacer que este amplio sector se integrara a ella. Sin duda una de las medidas más significativas estuvo determinada por la obligación de pagar la gabela tributaria en dinero, medida que se determinó tempranamente en la organización económica colonial americana. Posteriormente la obligación se amplió y modificó en el transcurso de la construcción económica, a través del trabajo y las demandas agregadas a las que tuvieron que insertarse. La discusión sobre la economía natural y monetaria quedó explicada a través de dichas medidas coercitivas, pero no sólo eso, sino que también se dio por la participación activa de ellos en la economía colonial, como formas de apropiación y participación de las nuevas formas productivas y de circulación. Ejemplos hay muchos, el caso de Oaxaca, de Michoacán, del centro de México, de Puebla, del Norte, para lo cual remito a los interesados a revisar los resultados de tales formas de participación indígena.⁷

Las evidencias han demostrado la existencia de centros de población que generaron demandas agregadas para integrar el territorio con diversas intensidades, ¿mercados regionales?, ¿mercados agregados?⁸,

⁷ Véase a Assadourian, 1989a: 419-453 y 1989b: 623-662. Gibson, 1981: 342-376; Romero 1990: 77-124; Silva, 2003: 71-96; Grosso y Garavaglia, 1996: 116-160.

⁸ La “nueva propuesta de mercados agregados” es un versión sobre la agrupación de

que de acuerdo a las condiciones impuestas existentes tuvieron que resolver a partir de la generación de una demanda motora, el trabajo como parte sustancial de todas las demás actividades productivas y de circulación. Sí, de las dos partes del mercado, por lo cual la relación establecida con ambos espacios económicos determinó la aparición de dichas demandas y circuitos de abasto y circulación, aun a pesar de las condiciones orográficas propias de Nueva España, mismas que no se adscribieron a las jurisdicciones propias de la organización estatal colonial, sino que fueron más allá de ellas. La evidencia nos señala entonces la existencia de un mercado interno colonial, donde los factores que lo definen empezaron a tener su dinámica de producción, circulación y consumo (Assadourian, 1983: 255-306).

La anterior propuesta repensó y criticó la visión que se tenía de los polos de desarrollo y sus mecanismos de integración hacia dentro de forma débil, y hacia afuera de manera intensa, marcada por la demanda amplia de un producto en el mercado mundial. La interpretación del complejo mina-hacienda-rancho quedó atrás; se demostró que la complejidad de la demanda permitió la integración de varios sectores productivos y de trabajo, que dieron como resultado niveles de integración dentro del espacio colonial. Sin importar las distancias e inconvenientes del territorio, la oferta y demanda posibilitaron una circulación de mercancías más allá de los límites jurisdiccionales. Pero la discusión se empantanó cuando se mantuvo dentro de las propuestas de la presencia de la economía natural y monetaria; los aportes señalados permitieron abrir el supuesto debate e incorporar elementos sustanciales del análisis del mercado, como la presencia de los indios y las relaciones de trabajo que se les impusieron, sobre todo la relación laboral y la presencia del salario y sus formas; las unidades productivas, como la hacienda y la manufactura, mismas que crearon una nueva oferta y demanda que buscó espacios de comercialización internos y externos propios (Assadourian, 1979: 223-292; 1989a: 419-453 y 1983: 255-306; Romano, 2004: 159-241).⁹

El asunto quedó explicado a partir del análisis de la incorporación de los indios en el trabajo y el intercambio; en la economía mercantil, por coerción y/o por voluntad económica. En ambos casos produjo que se ampliara el mercado, en todas sus variables, donde el trabajo y la producción india tuvieron una participación significativa, tanto en volumen, como en calidad, lo que posibilitó la formación y consolidación de la economía colonial desde fines del siglo XVI en América. Para el caso concreto de Nueva España, dio las condiciones necesarias para cubrir la solicitud de trabajo y demás mercancías. Esa relación se

espacios controlados desde la institución, en este caso de los comerciantes a partir de la relación de productos de amplia demanda en el mercado mundial, sin plantear las relaciones sociales de producción, entre otros factores; véase Challú, 2007.

⁹ El texto que marcó la propuesta de polos fue de West, Robert C. *The Mining Community in Northern New Spain: The Parral Mining District*, Berkeley, University Of California Press, 1966.

estableció por medio de la demanda agregada y por los mecanismos de recaudación impositiva, los que permitieron darle la funcionalidad al mercado interno colonial. Esto necesariamente implicó la incorporación de la vida indígena al mercado, o sea, la subsunción de la economía natural, por la consolidación de una mercantil, basada en las nuevas relaciones sociales de producción y división del trabajo. Sin embargo, la discusión se mantiene a partir de las formas que asume el pago del salario en esas relaciones de producción, se señala la incapacidad de la economía del pago en moneda y por lo tanto sus formas no mercantiles, pero además se habla de un sector de la producción que no pasa por el mercado, sobre todo indígena, que sirve para la vida cotidiana al interior de los pueblos. El asunto es más complejo que el sólo hacer referencia a la parte de la producción que no pasa por el mercado y las relaciones salariales (Assadourian, 1979: 223-292; 1989a: 419-453; 1989b: 623-662 y 1983: 255-306; Romano, 1998: 115-149; Romano, 2004: 159-241 y 273-342).

La discusión debe centrar asuntos que son importantes de considerar como son: la presencia de nuevas relaciones sociales de producción, una nueva división del trabajo, la relación trabajo-salarial, la presencia de una economía basada en la moneda legal dura, la presencia de una consolidación de la propiedad privada, la formación de mercados regionales y del mercado interno colonial, entre otros factores, sus integraciones y variaciones en torno a entender las relaciones sociales de producción. El asunto es interesante, pero sería un error discutir sobre las evidencias empíricas y teóricas de los autores referidos, nada más. Es indispensable presentar nuevas evidencias que nos permitan explicar mejor las condiciones de dicho mercado y sus variantes, para entender mejor el proceso y que los argumentos aporten nuevas evidencias para hacer más compleja la discusión, pero sobre todo, con mayores elementos, por lo que pasemos a revisar los resultados sobre esta problemática.

Las evidencias del mercado interno colonial

Un estudio que nos ha permitido conocer las tendencias de la actividad comercial novohispana entre 1778-1809, léase mercados regionales, ha sido el realizado por Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlo Grosso. Los resultados proporcionados sobre la participación porcentual de los valores comerciales intercambiados en las diferentes regiones novohispanas, nos evidenciaron la existencia de la relación entre producción novohispana e intercambio significativo, casi en todos los casos más que el de importación, lo que nos permite acercarnos al comportamiento comercial en términos generales en cada uno de dichos espacios. La fuente es importante porque está referida a la circulación mercantil, lo que nos acerca a lo que ellos han denominado actividad productiva. La validez de los registros ha quedado demostrada, por

lo que no aportaremos nada más a la discusión. Un primer acercamiento realizado por ellos proporcionó resultados interesantes sobre el comportamiento mercantil en cada una de las administraciones de alcabalas; sin embargo, al tratar nuevamente las series encontramos que presentan algunos desajustes que es preciso enmendar. Al hacer un análisis de las series para el estudio de Michoacán, hemos constatado diferencias en los valores para cada una de las mismas administraciones ya indicadas, sin alterar los espacios vemos un resultado más complejo y diferente al que nos habían presentado. Las deducciones de tal análisis arrojaron lo siguiente:

Cuadro 1
Valores comerciales por zonas, Nueva España 1778-1809

Zonas	Administraciones	Garavaglia y Grosso	Silva
Norte	Sonora, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas	24%	18%
Centro	México y Guanajuato	24%	33%
Occidente	Guadalajara y Michoacán	23%	21%
Oriente	Puebla y Veracruz	22%	22%
Sur	Oaxaca y Yucatán	7%	6%

Fuente: Garavaglia y Grosso, 1987: 10, 16 y nota 5. Nota: Como los autores lo señalan oportunamente, para el caso de la administración de alcabalas de México se exceptúa la ciudad de México, y en el caso de Veracruz no se incluye los valores del puerto, los que dependieron de la aduana de la capital. Silva, 2008: pp.71-77.

A partir de lo anterior, podemos señalar que estamos ante unas macroregiones alcabalatorias con una actividad mercantil distinta de acuerdo a las condiciones propias de cada espacio, pero con una actividad de intercambio de importancia, lo que nos permite considerar que, aún y a pesar de las asimetrías, el valor comercial fue importante; y también nos lleva a intuir que la variedad e intensidad, como factor a considerar en cada estudio, fue amplia y diversa. Las relaciones comerciales fueron semejantes en los diversos espacios, incluso en aquellas donde la población indígena fue abundante. Pero antes de seguir es necesario señalar algunas consideraciones. Estos registros fiscales no consideraban el intercambio llevado a cabo por los indios, asunto importante que nos explica en parte las diferencias. Por otro lado, hubo mercados regionales que recibieron trato especial, por su lejanía y condiciones espaciales, como el norte de Nueva España. Todo ellos nos presenta un intercambio asimétrico, más que ordenado y coordinado, una realidad más accesible en torno a las condiciones propias de cada uno de ellos (Garavaglia y Grosso, 1987: 9-52; Silva 2003: 71-96).¹⁰

¹⁰ La discusión sobre la diversidad de series de datos y su formación se ha realizado en Silva, 2008: 71-91.

Como era de esperarse, la zona del centro representó el mayor valor porcentual. Sin los registros propios de la Ciudad de México, los valores señalan la importancia de esos centros urbanos y rurales integrados en el centro. Le siguen dos espacios, el Oriente y el Occidente, que tuvieron un movimiento mercantil importante dentro del concierto colonial. Ahí ubicamos a centros urbanos de importancia como las ciudades de Puebla, Guadalajara, Veracruz y Valladolid, sin obviar sus espacios comerciales y de consumo. En estos espacios se concentraron más de tres cuartas partes de la actividad comercial novohispana, algo que no hay que olvidar. El norte representó un dinamismo comercial cada vez más intenso y amplio, basado en los intercambios que se daban al interior y al exterior. Como espacio de frontera lograba ser un factor importante de comercialización con espacios fuera del control colonial. La zona del sureste merece una explicación ya que los registros indican una actividad menor, por dos causas importantes. La primera, ya mencionada, la exención impositiva a los indios y la incapacidad de la administración fiscal de controlar todo el espacio para cobrar los impuestos. Estamos evidentemente ante un subregistro y no ante la falta de integración comercial de esa zona, asunto común en este tipo de fuente documental, pero también es parte de las asimetrías propias del mercado interno colonial (Garavaglia y Grosso, 1987: 9-52; Silva, 1993: 7-18; Silva, 2008: 71-91).

Para tener una mejor idea de la importancia comercial veamos ahora los valores por cada una de las administraciones, lo que nos da una visión más acertada de la integración regional de cada espacio comercial, los mercados regionales. Los valores confirman lo que se explica anteriormente, pero pone en contexto y dimensión a cada una de ellas. Lo que podemos observar es una participación porcentual más equilibrada, más representativa de cada una de ellas de acuerdo las redes de intercambio y demandas que establecieron. Sin embargo, las asimetrías están presentes, sobre todo entre el norte y sureste novohispano; mientras que el centro mantuvo una actividad similar entre los distintos mercados regionales, claro sin incluir los valores comerciados de las Ciudades de México y Veracruz, que ahondarían las diferencias ya señaladas, principalmente por su condición de centros de introducción y acopio de mercancías de importación y exportación, lo que distorsionaría la actividad mercantil interna. Pero veamos los resultados en el siguiente cuadro (Garavaglia y Grosso, 1987: 9-52; Silva, 1993: 7-18; Silva, 2008: 71-91).

Cuadro 2
Valores comerciales por administraciones alcabalatorias,
1778-1809

Administración	Valor porcentual
México	22.4%
Puebla	14.8%
Guadalajara	13.8%
Guanajuato	10.7%
Michoacán	7.2%
Veracruz	6.9%
Zacatecas	6.9%
Oaxaca	6%
Resto (Durango, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán)	11.3%

Fuente: Silva, 2008, pp. 71-77.

Estamos ante tres grupos de administraciones comerciales que participan con distintas intensidades. El primero marcó sin duda el comportamiento general del intercambio mercantil, por sus propias condiciones de consumo, pero también por sus relaciones de intercambio y procesamiento para otros productos; en éste destacan centros urbanos de importancia, centros mineros, centros regionales que permitieron la circulación y cubrir las demandas de cada espacio.

En el segundo grupo se localizan los centros comerciales regionales, con vínculos con el comercio exterior pero con una mayor integración al interior novohispano. Fueron centros mercantiles que establecieron flujos de intercambio con distintos centros consumidores en diferentes regiones novohispanas. Por último, el grupo con una menor participación en los valores comerciales, aunque no podemos decir que con el menor flujo mercantil; recordemos que la alcabala sólo registró un espectro del movimiento comercial de la región, y en estos casos las tres administraciones mantuvieron situaciones fiscales de excepción.¹¹

Ahora hagamos una revisión general sobre la composición mercantil de los valores señalados anteriormente para que el planteamiento adquiera una mayor evidencia de lo señalado en torno a la presencia del mercado interno colonial. Para lo que los valores comerciales por cada uno de los rubros nos permitirán explicar la composición mercantil al ubicar los porcentajes de acuerdo al origen de los mismos, lo que nos permitirá señalar la vinculación interna asimétrica, dada al interior y al exterior de Nueva España. Veamos el siguiente cuadro:

¹¹ Estas diferencias ya habían sido señaladas por Moreno, 1974: 95-130.

Cuadro 3
Composición mercantil en Nueva España, 1796

Administración	Castilla %	China %	Tierra %	Viento %	Iguales %
Guadalajara	32.32	1.93	24.63	28.55	12.55
Puebla	29.72	0.47	17.27	41.56	10.94
México	15.09	1.35	29.54	31.69	21.75
Guanajuato	26.28	2.06	30.88	32.72	8.03
San Luis Potosí	22.99	2.15	22.83	48.04	3.74
Veracruz	16.58	0.16	67.46	15.00	0.80
Valladolid	21.86	0.58	14.35	37.25	25.93
Durango	44.51	1.56	34.41	13.97	5.52
Zacatecas	27.87	8.67	25.71	29.33	8.39
Oaxaca	35.73	0.39	49.77	10.11	3.97
Sonora	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Yucatán	34.08	0.00	59.76	3.66	2.46
Totales	26.74	1.95	30.22	30.59	10.40

Fuente: Garavaglia y Grosso, 1987: 49 (Cuadro 7).

Los resultados ponen en evidencia que de acuerdo a los orígenes registrados por este impuesto la composición mercantil tenía tres orígenes: la importación que venía de España y las colonias del Oriente y Sudamérica, la que representó poco más de una cuarta parte del total del ejemplo asumido; mientras que la que provino del rubro denominado Tierra y que para efectos concretos era el que se elaboraba al interior del mercado interno colonial, comprendió casi una tercera parte. La otra la compuso lo que se elaboraba al interior del espacio productivo de la ciudad, o sea del entorno, siendo otra tercera parte. Más de la mitad del valor comercial intercambiado en el mercado interno colonial provenía de él, lo que nos permite señalar que el abasto corría por cuenta de los diversos centros de producción, agrícola, ganadera, de manufactura y demás, que ofertaban y cubrían la demanda de cada uno de esos mercados regionales. Estamos ante la evidencia de una integración dinámica del mercado interno. Por otro lado, los valores de las mercaderías de importación eran significativos, pero con esta evidencia se demuestra que no todo lo que se importaba tenía un valor importante, sino que también se introdujeron productos con un menor valor pero en mayores cantidades, lo que se señaló desde hace tiempo en torno a las importaciones, pero poco se ha valorado.

La reflexión sobre el valor y la cantidad nos permite entender, o mejor dicho, explicar la composición del mercado interno. No podemos decir que todos los productos que se intercambiaban en dichos espacios tenían un valor mayor y que por tanto la cantidad a intercambiar era menor, ya que el valor de las mercancías estaba en relación directa con

la composición y su elaboración; por lo tanto, esas mercaderías debieron cubrir un espectro amplio de valor y cantidad que permitieran su circulación para cubrir las demandas sin que las distancias y orografía impidiera su circulación, las evidencias están publicadas.

Lo anterior es necesario correlacionarlo con los datos de población con que se cuenta para los diversos espacios del mercado interno. Los estudios arrojan resultados interesantes, por ejemplo la concordancia de las variables de población y actividad comercial. La tendencia es de un movimiento ascendente constante, a partir de los datos con que se cuenta, podemos identificar ese comportamiento a través de las tasas de crecimiento promedio anual, las que se ubicaron entre 1.2% y 1.5% para la población y de 1.2% a 1.7% para los valores comercializados. Podemos decir que estamos ante un crecimiento económico nominal en el mercado interno colonial de Nueva España en el siglo XVIII.¹² Esto confirma la tendencia ya señalada desde Humboldt, pero ahora se ubica un arco temporal más amplio y bajo otras condiciones. Para un acercamiento al movimiento de la población veamos los datos que nos proporcionó el mismo Humboldt para dos momentos de Nueva España:

Cuadro 4
Población por intendencia, Nueva España, 1793-1803

Intendencia	1793	1803
México	1'162,856	1'511,800
Puebla	566,443	813,300
Guadalajara	485,000	630,500
Oaxaca	411,366	534,800
Guanajuato	397,924	517,300
Yucatán	358,261	465,800
Valladolid	289,314	376,400
San Luis Potosí	242,280	334,900
Durango	122,866	159,700
Veracruz	120,000	156,000
Zacatecas	118,027	153,300
Sonora	93,396	121,400
Total	4'078,419	5'775,200

Fuente: Algunos datos de la población existente entre 1793 y 1803 nos los proporciona Humboldt, 1978: varias páginas.

Sin olvidar los imponderables de las cifras que nos proporciona el autor referido, tenemos un crecimiento constante de la población, en algunos lugares más constante que en otros, lo que nos permite entender el incremento de la demanda de productos para el consumo inmediato y para la transformación en otros artículos, pero sin olvidar las relaciones mercantiles y las funciones de centros de redistribución

¹² Se proporcionan los datos mínimos y máximos; Garner, 1993.

de las mismas a otros centros de consumo, por lo que reducir la explicación a un incremento de población igual a una mayor demanda de productos para el consumo humano sería una miopía imperdonable. El mercado interno asumió entonces una circulación amplia de productos a espacios antes no contemplados, a nuevas rutas de abasto y comercialización, a una mayor competencia mercantil, donde los productores que mantuvieran su calidad y precio estarían más presentes en el mercado. Pero cómo explicar esto, lo haremos a través del estudio de caso que hemos realizado sobre Michoacán y el centro comercial más importante, la ciudad de Valladolid entre 1778 y 1809.¹³

La importancia del mercado de Valladolid, radicaba en que era el centro económico y político más importante de la Intendencia y que concentraba la mayor parte de la introducción de los artículos de importación, además de las mercancías de producción regional, donde la demanda de consumo era más elevada debido a la mayor cantidad de población existente en la ciudad; y al parecer, los niveles de consumo de los habitantes vallisoletanos debieron ser más altos que en los otros mercados. Pero además, la ciudad cumplió el papel de centro redistribuidor de mercancías al interior del mercado regional; es así que vemos mercancías reexpedidas desde Valladolid circular y abastecer a diferentes mercados regionales tanto michoacanos como novohispanos, sin embargo, es necesario no perder de vista los datos ya señalados que lo ubican en dicho mercado interno (Silva, 2008: 149-217).

Por otro lado, el análisis de los registros detallados por cada rubro del cobro de los valores mercantiles, nos señala varias cosas; por ejemplo, la importancia que tuvo la importación, sobre todo de Castilla, Europa en general, sobre las mercaderías asiáticas y peruanas; y en este caso debemos preguntarnos de qué tipo de mercaderías estamos hablando, ya que no todos los artículos de importación debieron ser suntuarios; había una gran variedad de textiles, de herramientas, materias primas para las diferentes actividades productivas y una amplia variedad de bebidas y enseres domésticos. Por su parte, las mercancías novohispanas eran muy diversas, se registraban por ejemplo: las agrícolas, las pecuarias, los textiles, los utensilios domésticos, las herramientas, ropa y accesorios para el vestido y todo lo que permitía un abasto completo a cada uno de los diferentes centros de consumo michoacanos (Silva, 2008: 154-171).

Antes de expresar cualquier interpretación sobre el análisis anterior es necesario incorporar otros elementos que incidieron de manera determinante en la introducción mercantil de importación y necesariamente en los niveles de consumo de la población. Me refiero a los conflictos bélicos sostenidos por España entre 1778 y 1783 contra Inglaterra, de 1792 a 1794 contra la Convención francesa, de 1796 a 1802 contra Inglaterra, llamada también la Primera Guerra Naval,

¹³ Para aportar nuevas evidencias en el estudio y análisis del mercado interno colonial se utilizaron los resultados de Silva, 2008.

y de 1804 a 1808, la Segunda Guerra Naval, y las consecuencias del libre comercio y del llamado comercio neutral, factores todos ellos que tuvieron un papel de trascendencia en el intercambio de productos de importación, mismos que como se ha visto tuvieron una participación importante en la composición del abasto a estas ciudades.¹⁴

Teniendo en cuenta la situación de bloqueo en que se vio envuelta Nueva España y a partir del hecho que esto afectó decididamente la composición mercantil en Michoacán, se realizaron algunos cálculos, con base en esa periodización, se puede comprobar que dicho lapso se demuestra la existencia de un comportamiento de estancamiento en los valores comerciales de importación, ya demostrado. El análisis realizado para los años de 1793 y 1805, abarca la guerra española contra la Convención francesa, la Primera Guerra Naval y buena parte de la Segunda. La vinculación del mercado interno colonial, y michoacano en particular, con el mercado internacional era muy estrecha. Por otro lado se puede constatar la existencia de una producción regional, novohispana, que cubrió las necesidades de la población en períodos de crisis bélica: incremento de los productos regionales debido al posible desabasto generado por los bloqueos navales y al aumento de la actividad mercantil interprovincial e intercolonial. Pero también hubo un incremento de las actividades manufactureras que se vieron impulsadas por la situación bélica, sin olvidar la parte del contrabando, impulsada por los intercambios ingleses desde el Caribe.

Estas observaciones nos permiten sugerir dos asuntos importantes a considerar. Uno, el que los artículos novohispanos tenían la calidad suficiente para el consumo, y lo más importante, para plantear un crecimiento económico en los primeros años del siglo XIX, situación que se puede apreciar al cambiar la composición de la introducción mercantil de varias ciudades, villas y pueblos, debido a la modificación de los ingresos registrados, por ejemplo en los años de 1785, 1793 y de 1805. O bien, a suponer una nueva composición mercantil del mercado regional para estos primeros años del siglo XIX, que pudo provocar un cambio en los flujos mercantiles a partir de un reacomodo en los diferentes niveles de consumo en dichos espacios (Silva, 2008: 91-147).

El otro está referido a la capacidad productiva de cada uno de los mercados, que ante la demanda agregada lograron incrementar sus artículos para cubrir el consumo generado por el incremento de la población y los mecanismos de comercialización. Si recordamos que uno de los elementos que se consideran en la discusión sobre fines del periodo colonial es precisamente el incremento en la producción, por lo menos en los agrícolas, los cuales no cayeron salvo en las crisis ya señaladas, tenemos probablemente una expansión de la producción a fines del periodo colonial, la cual aprovechó bien la guerra y cubrió la demanda de la población en esos años (Silva, 2008: 91-147).

¹⁴ Marichal, 1992b: 153-186; Fisher, 1985: 60-87; Ortiz, 1978: 44, capítulos VII y VIII y Tandrón, 1976: capítulos II y III.

Conclusión

Lo anterior nos indica que el crecimiento estuvo determinado por factores externos e internos, en el que los productos de Nueva España crecieron en detrimento de las importaciones de Europa. Ante la caída de las importaciones se generó un crecimiento en los valores novohispanos intercambiados. La guerra determinó una parte de la proporción y crecimiento de las mercaderías de importación, mismas que entraron en su mayoría por el puerto de Veracruz. Pero esta explicación sólo es una parte del complejo de relaciones que se establecieron, que los estudios han confirmado. Otra es la integración (que no agregación) de los mercados regionales a partir de la producción, intercambio y comercialización entre cada uno de ellos a partir de la demanda y de las prácticas mercantiles establecidas conforme se consolidaba el mercado interno colonial en dos niveles: uno horizontal que permitió cubrir y satisfacer la oferta y demanda de los diversos centros consumidores, la integración del mercado interno; y otro de manera vertical, que se estableció a través de la demanda de productos de alto valor y mayor demanda en el mercado mundial, sin importar el lugar de producción, donde el valor de los productos determinó su participación y la integración al mercado mundial.

Es importante indicar dos observaciones más: una, que el periodo analizado ha sido señalado como un lapso de estancamiento económico, principalmente basado en los registros fiscales, y en realidad, como hemos visto hasta aquí, fue de crecimiento constante, para el caso de Michoacán; y que los demás estudios nos indican ese comportamiento en el territorio novohispano. Y dos, que los artículos de origen americano empezaron a cubrir un espacio comercial que había sido abandonado debido a la situación bélica, o bien, por la propia demanda generada, ya fuera por la calidad, por el precio en que se ofrecieron, por el incremento de la población y de la producción o por el establecimiento de nuevas formas de intercambio que abarataron costos. Todo ello se dio a fines del siglo XVIII y principios del XIX tanto en las zonas urbanas, como rurales, y que necesariamente provocó una mayor necesidad de bienes y servicios (Klein, 1986: 561-609; TePaske, 1991:123-140).¹⁵

Los anteriores resultados se complementan con los obtenidos para otros mercados regionales, como el caso de Puebla, la región de Tepeaca y el caso de Guadalajara; y aunque en menor medida, los de Veracruz y Aguascalientes, Cuautla-Amilpas, Guanajuato, entre otros.¹⁶ Las condiciones que permitieron el establecimiento del mercado interno colonial definieron las formas propias de participa-

¹⁵ Para los planteamientos sobre la crisis económica basada en los registros fiscales; para el mercado encerrado véase Van Young, 1989: 55-118.

¹⁶ Véase a Grosso y Garavaglia, 1996: 116-160; Ibarra, 2000; Souto 2003: 19-64 y Rojas, 2003: 65-87; Sánchez, 2001; Alvarado, 1995: 69-138.

ción de sus integrantes, asunto sobre el cual habrá que reflexionar en nuevos trabajos.

Bibliografía

Alvarado, Armando, 1995, Comercio interno en la Nueva España: el abasto en la ciudad de Guanajuato, 1777-1810, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Assadourian, C. Sempat et. Al., 1984, Modos de producción en América Latina, México, Cuadernos de Pasado y Presente, no. 40.

-----, 1979, "La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial" en Enrique Florescano (comp.), Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975), México, Fondo de Cultura Económica.

-----, 1983, El sistema de la economía colonial, México, Editorial Nueva Imagen.

-----, 1983, "La organización económica espacial del sistema colonial", en El sistema de la economía colonial, México, Editorial Nueva Imagen.

-----, 1989a, "La despoblación indígena en Perú y Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial", en Historia Mexicana, vol. XXXVIII, núm. 3, enero – marzo.

-----, 1989b, "Fray Alonso de Maldonado; la política indiana, el estado de damnación del Rey Católico y la Inquisición", en Historia Mexicana, vol. XXXVIII, núm. 4, abril – junio.

Barkin, David P., 1972, Los beneficiados del desarrollo regional, México, SEP – Sepsetentas.

Cerutti, Mario, 1995, "La historia, la economía y la historia económica", en José Antonio Batiz et Al., Reflexiones sobre el oficio de historiar, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Challú, Amílcar, 2007, "Grain markets, food supply policies and living standards in late colonial Mexico", PhD. Harvard University

Crespo, Horacio et. Al., 1992, *El historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Fisher, John, 1985, *Commercial Relations Between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796*, United Kingdom, University of Liverpool Press.

Florescano, Enrique, 1991, *El nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena.

-----, 1992, "La nueva interpretación del pasado mexicano", en *El historiador frente a la Historia. Corrientes historiográficas actuales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Garavaglia, Juan Carlos y Juan Carlos Grosso, 1987, "De Veracruz a Durango: un Análisis Regional de la Nueva España Borbónica", *Siglo XIX*, año II, no. 4.

Garner, Richard L., 1993, *Economic Growth and Change in Bourbon Mexico*, University of Florida, University Press of Florida

Gibson, Charles, 1981, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*,

- México, Siglo Veintiuno (Nuestra América).
- Grosso, Juan Carlos y Juan Carlos Garavaglia, 1996, *La región de Puebla y la economía novohispana. Las alcabalas en la Nueva España, 1776-1821*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gunder Frank, André, 1970, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Signos.
- , 1985, *La agricultura mexicana: transformación del modo de producción*, México, Editorial ERA.
- Haber, Stephen, 1997, “Introduction: Economic growth and Latin American Economic Historiography”, en Haber, Stephen (Coord.), *How Latin America Fell behind Essays on the Economic Histories of Brazil and Mexico, 1800-1914*, Stanford, Stanford University Press.
- Hardoy, Jorge E. y Richard P. Schaedel (Comp.), 1975, *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Buenos Aires, SIAP.
- Humboldt, Alejandro von, 1799, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa.
- Ibarra, Antonio, 2003, “A modo de presentación: La historia económica mexicana de los noventa, una apreciación general”, en *Historia Mexicana*, LII: 3.
- , 2000, “Mercado urbano y mercado regional en Guadalajara colonial, 1770-1810”, Tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México
- Klein, Herbert S., 1986, “La economía de la Nueva España, 1680-1809: Un análisis a partir de las Cajas Reales”, *Historia Mexicana*, vol. 34, no. 4.
- Marichal, Carlos, 1992a, “La historia económica en la década de 1980-1990. Obstáculos, logros y perspectivas”, en *El historiador frente a la Historia. Corrientes historiográficas actuales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- , 1992b, “La banca rota del virreinato: finanzas, guerra y política en la Nueva España, 1770-1808”, en Josefina Vásquez (Coord.), *El impacto de las reformas borbónicas*, México, Editorial Nueva Imagen.
- Miño, Manuel, 1992, “Estructura económica y crecimiento: la historiografía económica colonial mexicana”, en *Historia Mexicana*, XLII: 2 (166), oct.-dic.
- , 2001, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica – El Colegio de México (Fideicomiso Historia de las Américas).
- Moreno, Alejandra, 1974, “Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII”, en *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, México, SEP–Sepsetentas.
- Ortiz de la Tabla, Javier, 1978, *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Palerm, Ángel, 1979, “Sobre la formación colonial: apuntes para una discusión”, en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México, Fondo de Cultura Económica.
- , 1980, *Antropología y Marxismo*, México, Instituto Nacional

- de Antropología e Historia – Centro de Investigaciones Superiores.
 -----, 1993, *Planificación regional y reforma agraria*, México, Gernika.
- Rojas, Beatriz, 2003, “Comercio y actividad económica en Aguascalientes: 1780-1810”, en Silva Riquer, Jorge, (Coord.), *Mercados regionales en México en los siglos XVIII y XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora – CONACULTA (Regiones).
- Romano, Ruggiero, 1998, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, Fondo de Cultura Económica – El Colegio de México (Fideicomiso Historia de las Américas).
 -----, 2004, *Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano*, México, Fondo de Cultura Económica – El Colegio de México (Fideicomiso Historia de las Américas).
- Romero Frizzi, María de los Ángeles, 1990, *Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta: 1519-1720*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia – Gobierno del Estado de Oaxaca.
- Sánchez Santiró, Ernest, 2001, *Azúcar y poder. Estructura socioeconómica de las Alcaldías Mayores de Cuernavaca y Cuautla Amilpas, 1730-1821*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos – Praxis.
- Silva Riquer, Jorge, 1993, *La administración de alcabalas y pulques de Michoacán, 1776-1821*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
 -----, 2003, “La participación indígena en los diferentes mercados de Nueva España a fines del periodo colonial” en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, Köln, Alemania, Band 40.
 -----, 2008, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid, 1778-1809*, México, El Colegio de México.
- Solano, Francisco de, 1983, *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica – Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- , 1993, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica.
- Souto Mantecón, Matilde, 2003, “La villa de Jalapa de la Feria: comercio y población (1789-1807)” en Silva Riquer, Jorge, (Coord.), *Mercados regionales en México en los siglos XVIII y XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora – CONACULTA (Regiones).
- Tandrón, Humberto, 1976, *El comercio de Nueva España y la controversia sobre la libertad de comercio, 1796-1821*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
- TePaske, John J., 1991, “La crisis financiera del virreinato de Nueva España a fines de la colonia”, en *Secuencia*, no. 19, enero-abril.
- Van Young, Eric, 1989, *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Vilar, Pierre, 1980, “Crecimiento económico y análisis histórico”, en *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia, reflexiones sobre el caso español*, España, Editorial Ariel.
- Yuste López, Carmen, 1995, “Las cifras en los documentos”, en *Reflexiones sobre el oficio del historiador. Corrientes historiográficas actuales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.